



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL RURAL
PROGRESO**

Juan Gómez Rendón
RUC Nº 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com

ACTA ((SO-GADJGRP-005-25-07-2023))

SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027

En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 27 días del mes de Julio de 2023 siendo las 14:49 P.M; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria LA PRESIDENTA SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO, EL ING. WALTER FABRICIO HERMENJILDO MONTAÑO (VICE-PRESIDENTE), LIC. KATERINE LISETT BORBOR SOORZANO (VOCAL PRINCIPAL), SR. FELIX ESTEBAN ANASTACIO SUAREZ (VOCAL PRINCIPAL) y AB. MARIA ALEJANDRINA MOSCOSO ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL) en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
4. LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO PARA LA CONFORMACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO.
5. INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.
6. VARIOS Y RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

DESARROLLO:

SECRETARIA: Como primer punto, Saludo de bienvenida por parte de la señora Yolanda Mendoza presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso

Sra. Yolanda Mendoza Anastacio: Muy buenas tardes compañeros bienvenida a esta sesión ordinaria.

SECRETARIA: Siendo las 14:49 pm a los 27 días del mes de Julio de 2023 se da por instalada la sesión ORDINARIA de consejo.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Constatación del Quorum. Señora presidenta, señores vocales voy a constatar del QUORUM por les pido que al mencionar su nombre levante la mano para confirmar, se confirmo la constatación de QUORUM EXISTENTE.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura del orden del día, el mismo que se aprobó por unanimidad.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se procedio a dar lectura del acta anterior, y luego se pide la aprobación, donde por unanimidad se aprobó.

LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO PARA LA CONFORMACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO.

Sra. Yolanda Mendoza Anastacio: Compañeros mediante correo se le envió el reglamento para la conformación del sistema de participación ciudadana, donde se tiene que elegir al consejo de planificación y a dos ciudadanos quienes le van acompañar en sus comisiones, y eso se debe realizar mediante una asamblea parroquial.

Primero la tesorera me tiene que entregar un anteproyecto de la reforma del POA, es decir el presupuesto que dejó la administración anterior para este año 2023, ya que se tiene que reformar, ya que solo dejaron presupuesto para realizar las festividades de parroquialización, y no para ejecutar otras necesidades que hay, como el arreglo de



Gobierno Autónomo Descentralizado

**PARROQUIAL RURAL
PROGRESO**

Juan Gómez Rendón
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com

vehículo, también para realizar el PDOT y realizar el pago de las respectivas liquidaciones de los vocales anteriores.

Compañeros aprueban el reglamento para la conformación del sistema de participación ciudadana.

Ab. María Moscoso: Yo solicité que otra sesión sea aprobada ya que no he terminado de leerlo para poder aprobarlo.

Sra. Yolanda Mendoza Anastacio: Esta bien, se puede realizar una convocatoria extraordinaria para realizar la aprobación del reglamento del sistema de participación ciudadana, es necesario que los compañeros sepan que es lo que van a aprobar, porque después no van a manejar bien esta situación.

Ing. Pamela Reyes: Señora presidenta, se puede realizar en esta semana la sesión extraordinaria los primeros días de agosto.

Ing. Fabricio Hermenjildo: Puede realizarse el día martes.

Ing. Pamela Reyes: El motivo de la aprobación del Reglamento de la conformación del sistema de participación ciudadana, es para poder realizar el presupuesto participativo que se va a trabajar el 2024, y la señora presidenta pueda realizar la primera asamblea parroquial, el consejo de planificación ciudadana y las comisiones.

Sra. Yolanda Mendoza Anastacio: Señorita secretaria, apunte que el día martes 1 de agosto se realizará sesión extraordinaria a las 2:30 de la tarde, después de actividades que se van a realizar ese día.

Compañeros, como se va a realizar la asamblea de líderes, si ustedes tienen información de los líderes que no han sido considerados los pueden hacer saber para poder armar nuestra base de datos de líderes.

Ing. Fabricio Hermenjildo: Yo tengo 17 líderes en bajada de Chanduy los puedo incluir.

Ab. Maria Moscoso: Yo le voy a pasar un listado de personas para ver si que han sido considerado.

Sra. Yolanda Mendoza Anastacio: El sabado 5 de agosto realizaremos la asamblea parroquial, en lo cual todos estan cordialmente invitados ya que nuestra primera asamble y es mejor que todos esten presente ese dia.

Compañeros, se va a realizar una programación, comenzamos el 30 de julio la tesorera tiene que presentar la estimacion del presupuesto participativo de ingresos y gastos para el siguiente año, hasta el 15 de agosto tiene que presentar un calculo definitivo de los ingresos y gastos para el siguiente año, el 10 de septiembre un presupuesto con un plan operativo anual para el proximo.

Pero hay que aclarar lo que paso con el presupuesto de este año, ya que es el presupuesto que se va a reformar, porque según la ley ya esta aprobado que los gad parroquiales tienen que dejar unos porcentaje para la emergencia como: el fenomeno del niño, para realizar el PDOT, y un 10% estimativo para los grupos prioritarios , el 30% para lo corriente y el restante será para planificar lo que se estaba previsto este año.

Yo revise el presupuesto que realizo la administracion anterior, donde esta reconfiguracion de la via Palo Santo , Aguas Verdes ya esta esta via se esta reformando con gestion de la prefectura, como segundo tenemos el arreglo de canchas del Recinto San Lorenzo del Mate, y por ultimo era realizar proyecto de cultura con diferentes escuelas, yo mediante gestion con vinculacion con la comunidad estamos apoyando con huertos escolares.

Tambien tenemos otras necesidades que tienen cada unos de los CDI que veremos la forma de como se les puede ayudar continúe.

INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA YOLANDA MENDOZA ANASTACIO

La señora presidenta realizo su respectivos informe de todas las actividades realizada durante el mes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL RURAL
PROGRESO**

Juan Gómez Rendón
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com

VARIOS Y RESOLUCIONES.

Resoluciones:

- Convocar a sesión extraordinaria para realizar la respectiva aprobación del reglamento para la conformación del sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso.

CLAUSURA DE LA SESION.

Hoy 27 de julio del 2023 , siendo las 16:04pm se da por clausurada la sesión ordinaria.

Sra. Yolanda Mendoza Anastacio.
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Tnlg. Melissa Cruz Cruz.
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO



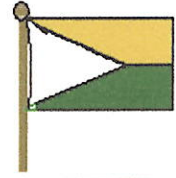


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GOMEZ RENDON (PROGRESO)

RUC N. ° 0968564660001
PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



Juan Gómez Rendón Progreso, 25 de JULIO de 2023

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-005-25-07-2023)**

Señor

Ing. Walter Fabricio Hermenejildo Montaña

**Vocal Principal del gobierno autónomo descentralizado rural de Juan Gómez Rendón
Progreso**

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día JUEVES 27 de JULIO del 2023, hora 14:30pm. Lugar: auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
4. LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO PARA LA CONFORMACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO.
5. INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.
6. VARIOS Y RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia,

Atentamente,



Yolanda Mendoza Anastacio
Yolanda Mendoza Anastacio

Presidente G.A.D Juan Gómez Rendón

Walter F. Hermenejildo M
Walter F. Hermenejildo M



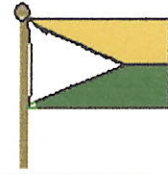
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GOMEZ RENDON (PROGRESO)

RUC N. ° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



Juan Gómez Rendón Progreso, 25 de Julio de 2023

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-005-25-07-2023)**

Señora

Lcda. KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO.

**Vocal Principal del gobierno autónomo descentralizado rural de Juan Gómez Rendón
Progreso**

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día JUEVES 27 de JULIO del 2023, hora 14:30am. Lugar: auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
4. LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO PARA LA CONFORMACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO.
5. INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.
6. VARIOS Y RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia,

Atentamente,

Katerine Borbor Solorzano



Yolanda Mendoza Anastacio

Presidente G.A.D Juan Gómez Rendón

DIRECCIÓN: AV. PEDRO PABLO VITERI S/N ATRÁS DE LA ESC. JUANA TOLA

Email: jp-jgrp@live.com

TELEFONO: 042064097-0985486022

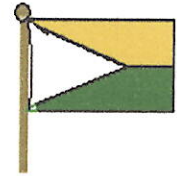


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N. ° 0968564660001
PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



Juan Gómez Rendón Progreso, 25 de JULIO de 2023

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-005-25-07-2023)**

Señor.

Sr. Félix Esteban Anastacio Suarez.

Vocal Principal del gobierno autónomo descentralizado rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día JUEVES 27 de JULIO del 2023, hora 14:30 pm. Lugar: auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
4. LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO PARA LA CONFORMACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO.
5. INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.
6. VARIOS Y RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia.

Atentamente,



Yolanda Mendoza Anastacio
Presidente G.A.D Juan Gómez Rendón



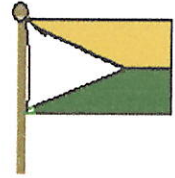
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N. ° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



Juan Gómez Rendón Progreso, 25 de Julio de 2023

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-005-25-07-2023)**

Señora.

Abg. María Alejandrina Moscoso Anastacio.

**Vocal Principal del gobierno autónomo descentralizado rural de Juan Gómez Rendón
Progreso**

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día JUEVES 27 de JULIO del 2023, hora 14:30 am. Lugar: auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
4. LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO PARA LA CONFORMACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO.
5. INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.
6. VARIOS Y RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia,

Atentamente,



Yolanda Mendoza Anastacio

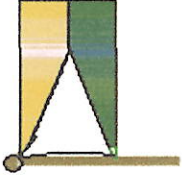
Presidente G.A.D Juan Gómez Rendón



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



TEMA: SESION ORDINARIA

FECHA: 27 DE JULIO DEL 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	TELEFONO	CARGO	FIRMA
1	Walter Hermenegildo Montano	0927117614	0981285866	Vicepresidente	Walter F. Hermenegildo M
2	María Moscoso Anastasio	0925020760	0960189340	Vocal Principal GAD	[Firma]
3	Katerine Borbor Solórzano	0926387598	0991610040	Vocal Principal (GAD)	Katerine Borbor Solórzano
4	Esteban Anastasio S.	0927796086	0981482541	Vocal	[Firma]
5	Alba Lucía Hernández J.	0918227694	0985486022	Presidenta	[Firma]
6					
7					
8					
9					
10					
11					